FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 20/2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos, del día quince de junio del año dos mil diez, en el Edificio del Estado Mayor Conjunto del Comando de las Fuerzas Militares, 3er. piso, Oficina del Centro Financiero Nº 1; sito en las calles Avda. Gral. Santos esquina Mcal. López; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres correspondiente a la ***Contratación Directa Nº 10/2010*** *convocado por la UOC Nº 1 - Comando en Jefe, para* ***"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ EQUIPOS INFORMATICOS".*** *Preside el acto, el Señor Director de la UOC Nº 1 – Comando en Jefe,* ***Cap Int CARLOS MARIA COLMAN****, con presencia del* ***FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ.***

Iniciado el acto, el Cap Int CARLOS MARIA COLMAN ROJAS procede a informar a qué empresas fueron cursadas las invitaciones a fin de participar del presente llamado: DENISSE LILIANA BOSCARINO ACEVAL (SILVER CENTER), DATALAB SA, PARASOFT SRL, SILVIO ESTEBAN AVALOS SANCHEZ BORDON y ACCEMOVIL SA; conforme al expediente publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

A continuación, se informa que la empresa que han presentado ofertas en fecha y hora señaladas es: MOLMAN S.A.

Conforme lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº. 805/09, "POR EL CUAL DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION"; se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas. Se señala además a los oferentes, que los sobres respectivos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la UOC y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta válida a los efectos de una nueva apertura.

Siendo las nueve horas con veinte minutos, se da por concluido el acto de apertura, con la suscripción del acta por los presentes como prueba de consentimiento, previa lectura y ratificación de su contenido.

TTE 1º INT CARLOS MARIA COLMAN ROJAS .....

FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ .....

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 REPUBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION